



**“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”
MINUTA DE REUNIÓN**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día quince de julio del año dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sitas en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos los CC. Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogado Dictaminador, Vladimir Garcíafigueroa González, en su carácter de Analista “D”, todos ellos adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México; las CC. Selene García Sánchez y María Esther Mejía Rodríguez representantes de la Dirección General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, y el C. Francisco Valdéz Carmona en su carácter de representante de la empresa “DISEÑO E IMPRESIÓN S.A.. DE C.V.”, a efecto de llevar a cabo la suscripción del Contrato del Programa de Compras Solidarias número CTAEM/CPCS/005/2016, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

; ANTECEDENTES

En fecha 05 de julio de 2016, la Unidad de Apoyo Administrativo de esta Comisión Técnica, solicitó las cotizaciones de bienes para la partida 2482 Material de Señalización mediante correo electrónico a los siguientes proveedores: Señales Inteligentes Comunicación Efectiva, S.A. de C.V., Diseño e Impresión S.A. de C.V. y al C. Ángel Mauricio Cortés Cárdenas, con copia de dicho correo al C.P. Ricardo Andrés Gómez Martínez Supervisor de la Dirección de Control y Evaluación “B-1” y el día 05 de julio de 2016 se recibieron las cotizaciones solicitadas por esta misma vía.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

El doce de julio de 2016 se llevó a cabo el análisis de las cotizaciones de los tres proveedores mencionados en el párrafo anterior y se elaboró el cuadro comparativo resultando que los precios de las propuestas de las cotizaciones de la empresa “Señales Inteligentes Comunicación Efectiva, S.A. de C.V.” y del C. Ángel Mauricio Cortés Cárdenas rebasan el precio de referencia, por lo tanto se procedió a asignarle el Contrato del Programa de Compras Solidarias para la adquisición de los bienes muebles denominados “Señalización de la Comisión Técnica” a la empresa denominada “Diseño e Impresión S.A de C.V.”, por presentar el menor precio así como su Contraoferta en la partida 4.

Por lo cual el C. Vladimir Garcíafigueroa González, en su carácter de Analista “D”, de la Comisión Técnica le comento el día doce de julio del presente año al Ciudadano Francisco Valdez Carmona Representante de la Empresa “DISEÑO E IMPRESIÓN S.A. DE C.V.” que se le asignaba el Contrato del Programa de Compras Solidarias para la adquisición de los bienes muebles denominados “Señalización de la Comisión Técnica” a la empresa denominada “Diseño e Impresión S.A de C.V.”, por presentar el menor precio así como su Contraoferta en la partida 4., por lo cual la suscripción del mencionado contrato será el día 15 de julio a las 14:00 horas en las instalaciones de la Comisión Técnica.

El servidor público C. Roberto Hugo Alvarado Reyes, en su carácter de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, dio aviso verbalmente de la misma al Ing. Rafael López Albarrán, en su carácter de Jefe de Departamento de Investigación, Capacitación y Vinculación de la Comisión Técnica, el día 13 del mes de julio de 2016.

El Ing. Rafael López Albarrán informó mediante oficio no. 229C01000/763/2016 al C. Gabriel Ramos Vargas, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Infraestructura y al C.P. Francisco Javier Mata Vásquez, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”
México, las fechas en que se llevará a cabo la suscripción del Contrato del Programa de Compras Solidarias para la Adquisición de Bienes para la Señalización de las Oficinas de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.

Que mediante el oficio 210121000/2068/2016 el C.P. Francisco Javier Mata Vásquez, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que las servidoras públicas designadas para asistir al referido acto son las CC. Selene García Sánchez y María Esther Mejía Rodríguez.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El servidor público, C. Vladimir Garcíafigueroa González, manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo la suscripción del Contrato del Programa de Compras Solidarias para la Adquisición de Bienes para la Señalización de las Oficinas de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, número CTAEM/CPCS/005/2016.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el C. Vladimir Garcíafigueroa González le informo al C. Francisco Valdez Carmona Representante de la Empresa “DISEÑO E IMPRESIÓN S.A. DE C.V.”, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

El C. Francisco Valdez Carmona Representante de la Empresa “DISEÑO E IMPRESIÓN S.A. DE C.V.”, con el carácter antes referido, manifiesta que no existe ningún comentario.

Las CC. Selene García Sánchez y María Esther Mejía Rodríguez. representantes de la Dirección General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, manifiesta que no existe ningún comentario.

Acto seguido, se procedió a la suscripción del Contrato del Programa de Compras Solidarias para la Adquisición de Bienes para la Señalización de las Oficinas de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, número CTAEM/CPCS/005/2016 y toda vez que el mismo se entregó al Representante de la Empresa “DISEÑO E IMPRESIÓN S.A. DE C.V.” y a las representantes de la Contraloría, antes de la presente reunión con el objeto de que lo revisaran y al no haber ninguna modificación al mismo se firma en dos tantos

Asimismo las CC. Selene García Sánchez y María Esther Mejía Rodríguez, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con el Cargo de Auditoras, verificaron que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las quince horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

C. Vladimir Garcíafigueroa
González
Analista “D”,

C. Sonia Rojas Mejía
Abogada Dictaminadora

Por la Secretaría de la Contraloría

Selene García Sánchez

María Esther Mejía
Rodríguez

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva

C. Francisco Valdez Carmona

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

